

NORMATIVA SOBRE VESTUARIO

El vestuario del club consta de las siguientes prendas, unas de compra obligatoria al ser necesaria para el juego y mantener una uniformidad mínima, y otras opcionales.

| | |
|------------------------------------|-------------|
| Equipación de juego blanca | Obligatorio |
| Equipación de juego azul | Obligatorio |
| Camiseta de calentamiento (cubre) | Obligatorio |
| Camiseta reversible entrenamientos | Opcional |
| Chándal | Obligatorio |
| Sudadera | Opcional |
| Polo | Obligatorio |
| Abrigo/pluma | Opcional |
| Calcetines | Opcional |

En nuestra web, <https://www.cdhuelva.com/tienda/> está disponible la información y precios de la ropa, así como algunas otras equipaciones y cubres de nuestros equipos referentes o alguna conmemorativa. En ella para hacerlo más asequible a las familias se exponen distintos packs que permiten una reducción interesante sobre el precio.

A los partidos se deberá acudir siempre con las dos equipaciones, salvo que el entrenador/a dé instrucciones concretas. Se irá siempre con la uniformidad del club o en su defecto con ropa de calle, bajo ningún concepto se usará la uniformidad de otro club o de selección alguna.

El club se reserva el derecho de poder incluir publicidad en la indumentaria de los jugadores/as y entrenadores/as para financiar al mismo.

La próxima revisión del diseño del vestuario será la temporada 2023-24.